



PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) Decreto Exento N°3863 de fecha 26 de julio del año 2024, el cual, autoriza a la funcionaria Romina Roa Ferrada, para realizar curso denominado "Implementación de la ECICEP para gestores de Salud".
- 2) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5) Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6) Decreto Exento N° 2469 de fecha 30 de junio del año 2021, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
- 7) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que, se hace necesario, que nuestros funcionarios cuenten con capacitaciones para los efectos de desarrollar, complementar perfeccionar o actualicen los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

2.- Que, mediante Decreto Exento N°3863 de fecha 26 de julio del año 2024, se autorizó a la funcionaria Romina Roa Ferrada, para realizar curso denominado "Implementación de la ECICEP para gestores de Salud".

3.- Que, para los efectos de justificar el pago de la inscripción del curso señalado anteriormente, se adjunta copia de la factura respectiva.

DECRETO:

1.- REEMBOLSESE, el pago correspondiente por gastos asociado al curso denominado "Implementación de la ECICEP para gestores de Salud" ", señalado anteriormente, a la funcionaria que a continuación se señala:

FUNCIONARIA	DECRETO N°	FECHA DECRETO	CAPACITACION	FECHA	REEMBOLSO	BOLETA/FACTURA N°	VALOR \$
ROMINA ROA FERRADA	3863	26/07/2024	"Implementación de la ECICEP para gestores de Salud"	08-08/ al 26/09/2024	INSCRIPCION	142	130.000.-





2.- **IMPUTESE**, el gasto que irroge al "Ítem 215-22-11-002, cursos de capacitación, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2024.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PAGUESE Y ARCHIVASE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ifc

DISTRIBUCIÓN: Copia digital:

- Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO PERSONAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

